

Toluca de Lerdo, México, 18 de mayo de 2015.

Versión Estenográfica de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo General.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas noches. Bienvenidos.

Para dar inicio a esta Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, les pido que ocupen sus lugares, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes, procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrantes del Consejo General, Doctora María Guadalupe González Jordan.
(Presente)

Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Licenciado Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, Licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julián Hernández Reyes.
(Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Edgar Tinoco Maya.
(Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Licenciado Horacio Jiménez López. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, el Licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por el Partido Humanista, Karla Mónica Rodríguez Sánchez. (Presente)

Por el Partido Futuro Democrático, Alma Pineda Miranda. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, Licenciado Joel Cruz Canseco. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Javier Rivera Escalona.
(Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Presidente, le informo que están presentes las consejeras y consejeros, y contamos con 10 de los 11 representantes legalmente acreditados, por lo que se cuenta con el quórum legal necesario para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien. Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario, le pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que hemos propuesto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el dos y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día, al que daría lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Aprobación de las actas de las Sesiones Extraordinarias Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta, celebradas el 14 de mayo de 2015.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se registra al ciudadano Carlos Alberto Rayo Sánchez como candidato a segundo regidor propietario en la planilla a miembros del ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para el periodo constitucional 2016-2018, postulada por la Coalición Parcial integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, en cumplimiento a los efectos señalados en el quinto párrafo del considerando cuarto, de la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número ST-JDC-286/2015, discusión y aprobación en su caso.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien. Señoras y señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el proyecto de orden del día.

Le pido al señor Secretario nos haga el comentario que tiene preparado, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Deseo, señor Consejero Presidente, hacer una precisión en el proyecto que está enumerado en el punto cuarto del orden del día, en el título del propio Acuerdo se dice: "En cumplimiento a los efectos señalados en el quinto párrafo del considerando cuarto", debiendo ser de esta manera: "En cumplimiento a lo ordenado en el quinto párrafo del apartado, a efectos de la sentencia del considerando cuarto".

Estamos agregando esta expresión "apartado, a efectos de la sentencia", con esto estaremos atendiendo lo que la misma señala y esto, señor Consejero Presidente, estaría precisándose en el resultando 13, que está en la página 15; en el segundo párrafo del considerando 24, en la página 14; en el tercer párrafo, considerando 24, página 16; penúltimo párrafo, considerando 24, página 17; en el punto primero, página 19, y en el punto sexto, página 20.

Esto lo expresaré ya que esté discutiéndose, señor Consejero Presidente, pero antes de aprobar el orden del día era necesario hacer la precisión del título.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Se acepta la propuesta de modificación del título del proyecto de Acuerdo señalado en el punto cuatro y, como bien dice el señor Secretario, cuando llegemos a ese punto evidentemente nos volverá a hacer la precisión de dónde se hacen las modificaciones, no sólo en el título, sino en el cuerpo del proyecto de Acuerdo.

Con las modificaciones propuestas al proyecto de orden del día, le pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con las precisiones que he referido y que constan en la versión estenográfica, respecto al título del proyecto de Acuerdo relativo al punto cuatro, consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar este orden del día pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la aprobación de las actas de las Sesiones Extraordinarias Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta, celebradas el 14 de mayo de 2015.

Señor Consejero Presidente, respetuosamente solicitaría la dispensa de su lectura y le pediría a los integrantes de este órgano que si existe alguna observación la manifiesten.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: No hay observaciones.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: En razón de que no se registran observaciones, pediría a los integrantes con derecho a voto que si están por aprobar las actas referidas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se registra al ciudadano Carlos Alberto Rayo Sánchez como candidato a segundo regidor propietario de la planilla miembros del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para el periodo constitucional 2016-2018, postulado por la coalición parcial integrada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, en cumplimiento a lo ordenado en el quinto párrafo del apartado a efectos de la sentencia, del considerando cuarto, de la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la quinta circunscripción plurinominal en el juicio para la protección de los derechos político-electorales identificado con el número ST-JDC-286/2015, discusión y aprobación en su caso.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo.

Pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

Al no haber intervenciones, sólo le pediría al Secretario, para efectos de la Versión Estenográfica, que nos señale aquellos apartados del proyecto de Acuerdo donde se propone se adecúe respecto del proyecto circulado, con la acotación que nos hizo previo a la aprobación del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí, señor Presidente, la primera precisión sería en el segundo párrafo del resultando 13, en la página cinco, en donde dice: "Asimismo, el considerando cuarto, denominado efectos de la sentencia, refiere". Para quedar: "Asimismo, el considerando cuarto, en el apartado denominado efectos de la sentencia".

Esta misma expresión en el apartado se consideraría en el segundo párrafo del considerando 24, página 14; se consideraría en el tercer párrafo del considerando 24, página 16; en el penúltimo párrafo del considerando 24, página 17; en el punto primero, de la página 19, y en el punto sexto, de la página 20.

Con esto en el cuerpo del proyecto de Acuerdo que se pone a su consideración, se estaría reflejando lo que se expresa en el mismo título del proyecto.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Toda vez que las modificaciones propuestas no alteran el sentido del proyecto de Acuerdo y no hay intervenciones, le pido consulte sobre su eventual aprobación con las modificaciones solicitadas.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo, relativo al punto cuatro del orden del día, con las observaciones que han quedado ya registradas, pidiéndoles que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba el proyecto por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señalo, para efectos de Versión Estenográfica, que son las 20:21 horas de este día, 18 de mayo de 2015, por lo que estamos dentro del plazo establecido por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para resolver este asunto.

Proceda, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, señor Consejero Presidente, es el número cinco, corresponde a asuntos generales y le informo que no han sido registrados durante la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Toda vez que no hubo asuntos generales, le pido proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis, señor Consejero Presidente y corresponde a la declaratoria de clausura de esta Sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Siendo las 20:22 horas de este día, lunes 18 de mayo de 2015, damos por clausurada esta Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, por su participación y asistencia muchas gracias y buenas noches.

- - - o0o - - -

AGM